

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Nit 890102006-1
Secretaría de Hacienda

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202600066

Fecha expedición: 03/01/2026

Valor: 108.000.000,00

Valor en letras: Pesos M/Cte.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Observaciones:

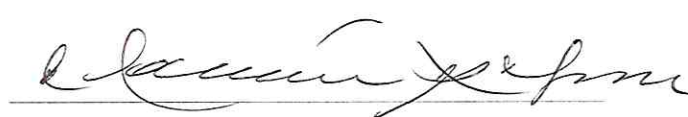
Nro. Solicitud Disp. Pptal: 223

Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Proyecto	CPI	Valor
2.3.2.02.02.009-01-Servicios para la comunidad, sociales y personales	1100-RPCLD - Ingresos Ctes. Libre Destinación	2-GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL	240020 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN, SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA POBLACION JOVEN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	4502039 - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	10.000.000,00

Código CPC	Nombre CPC	Valor CPC
Clasificador	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora
2.3.2.02.02.009-01-Servicios para la comunidad, sociales y personales	1100-RPCLD - Ingresos Ctes. Libre Destinación	2-GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL
Proyecto	CPI	Valor
240020 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN, SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA POBLACION JOVEN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	98.000.000,00

Código CPC	Nombre CPC	Valor CPC
------------	------------	-----------

Se hace constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se expidió de acuerdo al presupuesto de rentas y gastos del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO vigencia 2026 ; certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubros, fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).



CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO (E)



NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
SECRETARIO DE HACIENDA

Para todos los efectos, el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, NO tiene validez sin la firma del SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO y el SECRETARIO DE HACIENDA.

Proyectado por: MARTA LINARES PELAEZ